

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2013-00200-00.

Téngase a Silvia Alejandra Nieto Ríos, estudiante de derecho, identificada con la cédula de ciudadanía 1.026.305.297 miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderada de pobre de Yeymy Catherine Patarroyo Pinzón, en los términos del artículo 1° de la Ley 583 de 2000.

La mandataria debe actualizar la liquidación del crédito acorde con lo dispuesto en el art. 446 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5394e30d432f251ec448bf8aadb37b561fb92bb8ad4034096ddd30e398c5a45

Documento generado en 02/12/2022 04:43:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>